

# ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 02. La Granja, 26 de Abril de 2019.

#### TABLA

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Cuenta de Gestión Año 2018

#### 1. Apertura de la Sesión

#### Animador:

Buenas Noches a todos quienes hoy nos acompañan, para dar inicio a la entrega de la Cuenta Pública año 2018, dejo con ustedes a la Sra. Olga Alvarez Leiva- Secretaria Municipal

#### Señora Olga Alvarez:

Buenas noches, en nombre de Dios y la Patria se abre la Sesión

De conformidad a lo dispuesto en el artículos 67 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde que en esta ocasión el Alcalde de cuenta al Honorable Concejo de la comuna de La Granja, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad año 2018. Dejo con ustedes al Alcalde Don Luis Felipe Delpin Aguilar, para que dé cumplimiento a la norma legales antes referida.

Entregar un saludo a todos quienes hoy nos acompañan:

Señores Concejales(as)

- Débora Fanny Arias Caruz
- Mauricio Esteban Godoy Aravena
- Juan Ramón Valdés Valdés
- Cristian Marcelo Carmona Macaya
- Silvana Andrea de Lourdes Poblete Romero
- Juan Carlos Aguilar Torres
- Patricio Eduardo Oyarce Bravo

#### A nuestros invitados:

- Sra. Ruth Miranda -Consejera Regional
- Diputada Sra. Natalia Castillo
- Claudio Pardo P.- Consejero Regional
- Teniente Tamara Valenzuela 13º Comisaria
- A los Señores(as) Directores(as) de Colegios Municipales
- A los Señores(as) Directores(as) de CESFAM
- A los Señores(as) Directores(as) Municipales
- A Señores Loncos
- A nuestros Representantes de las Organizaciones Sociales
- A todos los Vecinos y Vecinas

SE PRESENTA VIDEO (Que muestra los avances realizados en la Comuna de la Granja durante el año 2018, acompañado de testimonios de Vecinos(as))

#### Señor Alcalde:

Al cumplir un año más en el cargo de Alcalde de la Municipalidad de La Granja, tal como lo establece la Ley, corresponde efectuar un balance de nuestra gestión y darlo a conocer a través de una Cuenta Pública.

Nuestro lema "La Granja, Vida Buena", es un concepto que se ha fortalecido en todos los ámbitos de la vida de nuestros vecinos, asumiendo grandes desafíos que se han materializado en importantes logros en este espacio de tiempo.

En esa perspectiva, se ha fortalecido la Organización Social y la Participación Comunitaria, lo que se ve reflejado en una serie de iniciativas impulsadas, que van en esa dirección, destacándose la implementación de Fondos Concursables, Capacitación a nuestros Líderes y Dirigentes Sociales, entre otras.

La Gestión Municipal se traduce también, en una Comuna como La Granja, en la capacidad de captar recursos provenientes de otras instituciones, para hacer realidad los sueños nuestros dé por contar con proyectos urbanos que mejoren el entorno y su calidad de vida, es decir, concretar el sueño de "La Granja, Vida Buena".

Expondré a continuación este balance de la gestión municipal 2018, que representa la labor cumplida por distintas unidades municipales, dando cuenta de lo logrado en los distintos ámbitos.

La Ilustre Municipalidad de La Granja cuenta con el Concejo Municipal, quienes durante el año 2018 realizaron:

35 Sesiones Ordinarias

03 Sesiones Extraordinarias

175 Acuerdos de Concejo

#### CONSEJO DE SEGURIDAD COMUNAL "La Seguridad como Prioridad"

Durante el año 2018, se realizaron 10 Sesiones, que desde el punto de vista institucional la oficina de Seguridad Publica en el año 2018 da cumplimiento a la Ley Nº 20.965 que pone en práctica la Constitución de los Consejeros Comunales de seguridad, sesionado una vez al mes, cuenta con 22 consejeros, entre los Consejeros encontramos la presencia de ambas policías, Comisario de la 13 Comisaria, Prefectura PDI San Ramón, La Granja, Representante de la Fiscalía Regional zona sur, 2 Concejales(as), Representantes de la Comunidad, y los Departamentos Municipales DIDECO, SECPLA, Salud, Educación, Centro de La Mujer y Programas Sociales.

EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PODEMOS INDICAR LO SIGUIENTE:

# SECRETARIA MUNICIPAL - DECRETOS 2018

Durante el año 2018, se han cursado los siguientes documentos:

2.640 Decretos Alcaldicios

2.000 Decretos Alcaldicios SIAPER

10187 Decretos de Pago

#### Capacitación a Funcionarios 2018

Constantemente se están realizando capacitaciones a Funcionarios a través de cursos, seminarios, charlas y diplomados. Tanto dentro de la Municipalidad, como a través de Instituciones externas.

#### TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

Solicitud de Acceso a la Información Pública

REGISTRO DEL Nº DE INGRESO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE RESPUESTA

INGRESO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AÑO 2018

TOTAL DE INGRESO RESPUESTA % DE RESPUESTAS

SOLICITUDES AÑO 2018 ENTREGADA ENTREGADAS

409 409 100%

## RESOLUCIONES DE AMPARO POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ESTADO DE EJECUCION DE LAS RESOLUCIONES DE AMPARO

RESOLUCION DE CASOS DE AMPARO	$N^{\circ}$ $TOTAL$
Inadmisible	5
Desistimiento	Ĭ
Decisión de Fondo: Se da por entregado	8
Pendiente de resolución	4
TOTAL AMPAROS AÑO 2018	18

# RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (DAI) EN MODALIDAD ELECTRÓNICA

AÑO PUNTAJE FINAL FISCALIZACIÓN

DAI (MODALIDAD ELECTRÓNICA)

2018 87.61%

# REGISTRO DE CONVENIOS AÑO 2018, SALUD Y EDUCACIÓN

CONVENIOS SEGÚN MODALIDAD AÑO 2018

MODALIDAD

N° TOTAL DE CONVENIOS

CONVENIOS DE SALUD (DASM)

48

CONVENIO DE EDUCACION (DAEM)

2

TOTAL AÑO 2018

50

## CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

En 2018, se emitió un total de 3.361 certificados

Ingresos por concepto de Certificados y Derechos de Construcción, en 2018 se generaron ingresos por un total de \$193.216.416.-

# PERMISOS DE EDIFICACIÓN, RECEPCIONES FINALES Y OTROS

Durante el año 2018 se otorgaron:

- 103 Permisos de Edificación
- 27 Recepciones Finales
- 2 Anteproyectos
- 2 Fusiones/subdivisiones.
- 215 Informes de Factibilidad para Patentes Comerciales
- 144 Patentes de Alcoholes.

#### MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIAL

Administra un parque lumínico que durante 2018 fue de 17.000, entre luminarias viales, peatonales y ornamentales, por un monto Total Anual 2018 de \$300.900.000, Contrato con la Empresa EPREL.

#### DIRECCION DE TRANSITO

#### PERMISO DE CIRCULACIÓN

Presupuesto ejecutado

monto total recaudado \$ 1.274.164.378.-

SE OTORGARON 20.778 PERMISOS DE CIRCULACIÓN

PROPIETARIOS DE DISTINTOS TIPOS DE VEHICULOS Y COMUNAS DEL PAIS

COMUNAS DEL PAIS

#### LICENCIAS DE CONDUCIR

Presupuesto ejecutado

monto total recaudado \$ 361,963,510,-

#### UNIDAD DE GESTION DE TRÁNSITO

DEPARTAMENTO O

UNIDAD DE GESTIÓN DE TRÁNSITO

AREA

DE

**DEPENDENCIA** 

- Mantención anual de cruces semaforizados e hitos luminosos. (Empresa Automática y Regulación S.A.)

\$ 63.527.132 .-

-. Mantención señales verticales de tránsito. (Empresa de

PROGRAMAS Y/O
PROYECTOS

Señalizaciones Viales Juan Gómez Reyes y Empresa Transportes y Servicios Generales Ltda.) \$ 37.814.224.-

-. Demarcación, instalación de señales verticales de tránsito, construcción de reductores de velocidad, suministros varios. (Empresa de Señalizaciones Viales Juan Gómez Reyes y Empresa Transportes y Servicios Generales Ltda.), \$ 92.937.651.-

PRESUPUESTO

\$ 194.279.010 .-

**EJECUTADO** 

Durante el año 2018 se gestionaron 57 lomos de lomos para la comunidad por casi 35 millones de pesos, además del semáforo en la intersección de Coronel – Tome, más que contempla la Nueva sede de Inacap en Manuel Rodriguez con Tupungato. El desafío para 2019, es gestionar el semáforo de Sofia Eastman de Hunneus con Canto General.

#### FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

#### Ingresos

Recursos Totales Administrados (Ingresos percibidos):

	DEL	DE PROGRAMAS		
	PRESUPUESTO			
Àrea	Ingresos (M8)	Ingresos (MS)	Total (MS)	Distribución (%)
Municipal	21.157.082	3.168.807	24.325.889	38%
Educación	13.936.915	3.016.616	16.953.531	26%
Salud	23.272.621	235.090	23.507.711	36%
Total	58.366.618	6.420.513	64.787.131	100%
Gastos				

## Gastos Totales Administrados (Gastos Pagados):

	DEL	DE		
	PRESUPUESTO	PROGRAMAS		
Área	Gastos (M\$)	Gastos (M\$)	Total (MS)	Distribución (%)
Municipal	17.874.431	2.462.373	20.336.804	36%
Educación	12.230,750	2.505.202	14.735.952	24%
Salud	21.220.965	188.072	21.409.037	38%
Total	51.326.146	5.155.647	56.481.793	100%

# INGRESOS MUNICIPALES - PRESUPUESTARIOS (MS)

DENOMINACION	INGRESOS (MS)
Tributos sobre el uso de hienes y la realización de actividades	3.814.489
Transferencias Corrientes	825.093
Rentas de la Propiedad	9.503
Otros Ingresos Corrientes (Fondo Común Municipal)	13.122.667
Otros Ingresos (Remates)	4.937
Recuperación de Préstanos	123.473
Transferencias para Gastos de Capital	352.919
Saldo inicial de caja	2.904.001
TOTAL INGRESOS	21.157.082

# GASTOS MUNICIPALES - PRESUPUESTARIOS (MS)

DENOMINACION	GASTOS (M\$)
Gastos en Personal	7.363.396
Bienes y Servicios de Consumo	6.237.554
Prestaciones de Seguridad Social	
Transferencias Corrientes	2.769.415
Oiros Gastos Corrientes	188.33/
Adquisición de Activos no Financieros	78.025
Iniciativas de Inversión	855,977
Anticipos a Contratistas	34.128
Transferencias de Capital	43.692
Servicio de la Deuda	303.687

TOTAL GASTOS 17.874.431

# INGRESOS SALUD - PRESUPUESTARIOS (MS)

DENOMINACION	INGRESOS (MS)
Transferencias Corrientes	19.311.302
Ingresos de Operación	688.318
Otros Ingresos Corrientes	667.372
Otros Ingresos	193.954
Saldo Inicial de Caja	2.411.675
TOTAL INGRESOS	23.272.621

# GASTOS SALUD - PRESUPUESTARIOS (MS)

DENOMINACION	GASTOS (MS)	
Gastos en Personal	14.956.398	
Bienes y Servicios de Consumo	4.800.050	
Prestaciones de Seguridad Social	467.657	
Transferencias Corrientes	2.660	

Otros Gastos Corrientes	83.562
Adquisición de Activos no Financieros	250.442
Iniciativas de Inversión	352.712
Anticipos a Contratistas	230.910
Servicio de la Deuda	76.574
TOTAL GASTOS	21.220.965

# INGRESOS EDUCACION - PRESUPUESTARIOS (MS)

DENOMINACION	INGRESOS (MS)
Transferencias Corrientes	10.840.010
Otros Ingresos Corrientes	1.556.902
Transferencias para Gastos de Capital	192.378
Saldo inicial de caja	1.347.625
TOTAL INGRESOS	13.936.915

# GASTOS EDUCACION - PRESUPUESTARIOS (MS)

DENOMINACION	GASTOS (MS)
Gastos en Personal	10.847.135
Bienes y Servicios de Consumo	675.002
Prestaciones de Seguridad Social	272.820
Otros Gastos Corrientes	80.802
Adquisición de Activos no Financieros	113.326
Iniciativas de Inversión	239.982
Servicio de la Deuda	1.490
Transferencias Corrientes	193
TOTAL GASTOS	12.230.750

# RECURSOS DE PROGRAMAS ESPECIFICOS - AREA MUNICIPAL (MS) PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA	GASTOS (M8)	INGRESOS (MS)
RECURSOS PARQUE BRASIL	104.421	215.300
RECURSOS SENAME	473.700	529.548
RECURSOS SENCE - MINISTERIO DEL TRABAJO	73.983	106.290
FOSIS	133.713	158.422
RECURSOS SENDA	65.955	67.102
SENADIS	51.340	73.340
MIDEPLAN	167.364	290.526
SERVIU	458,594	556.113
GOBIERNO REGIONAL	10.147	28.740
SERNAMEG (SERNAM)	102,576	110.341
SENAMA	53.721	58.486

F.N.D.R.	338.168	338,777
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	4.243	6.086
EGIS	60 444	132.619
SUBSECRETARIA PREVENCION DEL DELITO	359.868	476.619
OTRAS INSTITUCIONES	4.136	20.498
TOTAL	2.462.373	3.168.807

# RECURSOS DE PROGRAMAS ESPECIFICOS - AREA SALUD (MS) PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA	GASTOS (MS)	INGRESOS (MS)
PROG. DE FORTALEC. CAPACIDADES GESTION SALUD	188.072	235.090
(ATENC. PRIMARIA SALUD)		
TOTAL	188.072	235.090

## RECURSOS DE PROGRAMAS ESPECIFICOS - AREA EDUCACION (MS) PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA	GASTOS (MS)	INGRESOS (MS)
SUBVENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACION	80.692	164.054
PLAN SUPERACION PROFESIONAL	2.200	2.480
OTROS RECURSOS	2.021	6.982
SUBVENCION DE EDUCACION PREFERENCIAL II	2.308.983	2.688.629
PROGRAMA JUNAEB	34.020	34.356
SENCE	77.286	120.115
TOTAL	2,505.202	3.016.616

# INCORPORACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION (BIENES MUEBLES)

Municipal \$145.416.713.-Salud: \$205.257.420.-Educación: \$82.733.570.-

#### PASIVOS MUNICIPIO

Proveedor convenio Municipal M\$105.033.-Otros salud M\$30.940.-

#### **EDUCACIÓN**

PROCE ALA

El Departamento de Educación Municipal de la Granja, en el año 2018, aplica la ejecución de su Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, con la presencia activa de toda la comunidad educativa, teniendo como ejes fundamentales y objetivo general estratégico,

asegurar a los estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la comuna, aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales, que permitan acceder a las siguientes etapas de trabajo o estudios, a partir de nuevas estrategias de enseñanza y vínculos con los alumnos; como asimismo aumentar la permanencia y la asistencia de los estudiantes en los establecimientos.

COBERTURA MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2018 5600 ALUMNOS MATRICULADOS

COBERTURA MATRÍCULA JARDINES INFANTILES AÑO 2018 300 NIÑOS Y NIÑAS

#### HITOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Entrega de 5.600 becas a todos los estudiantes de las Escuelas, consistentes en vestuario y útiles escolares para los estudiantes matriculados en los colegios municipales de nuestra comuna, facilitando a sus padres y apoderados la adquisición en forma oportuna del uniforme y calzado escolar.

#### INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

ESCUELA HÉROES DE YUNGAY Inversión \$ 33.977.000

Cierre perimetral y nuevo pasillo cubierto Kínder

LICEO FRANCISCO FRÍAS VALENZUELA Inversión \$44.484.000

Mejoramiento pintura fachadas exteriores

LICEO BÉLGICA Inversión \$ 34.997.000

Instalación revestimiento madera cubierta multicancha y mejoramiento multicancha

LICEO DR. ALEJANDRO DEL RÍO Inversión \$34,997,000

Instalación revestimiento madera cubierta multicancha y mejoramiento multicancha

# INVERSIÓN EN RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL AÑO 2019:

- Nueva entrega de 5.600 becas en vestuario y calzado escolar para alumnos de los establecimientos municipales.
- Nuevo laboratorio de inglés comunal (inversión de 30.000.000)
- \$192.000.000 en equipamiento para el liceo Francisco Frías Valenzuela
- \$215.000.000 para mejoramiento de infraestructura Escuela Islas de Chile
- \$265.000.000 en diversas reparaciones y mejoramientos para escuelas

# FORMACIÓN SERVICIO LOCAL GABRIELA MISTRAL

# Comunas de San Joaquín, Macul y La Granja

La Ley  $N^{\circ}$  21.040, crea el Sistema de Educación Pública y la formación de los Servicios Locales de Educación (SLEP).

# CULTURA - CORPORACIÓN CULTURAL LA GRANJA - ESPACIO MATTA

NUMERO DE BENEFICIADOS: 137.536

MONTO TOTAL DE INVERSION: \$ 475.715.189.-

Una permanente actividad cultural se desarrolló en el Centro Cultural Espacio Matta y en los barrios de la comuna, esto a través de expresiones musicales, visuales, de danza, folklor, teatro, pintura.

Durante el período se llevaron adelante los hitos establecidos por la administración: talleres, festivales de guitarra, de cine y teatro infantil, de cantores urbanos, ciclos de cine, visitas guiadas, galas de danza, orquesta y coro del adulto mayor, además de un concurso para niños y niñas de la comuna en torno a Roberto Matta y el mural El Primer gol del pueblo chileno.

También se llevaron a cabo dos proyectos financiados con recursos del Gobierno Central y un diplomado:

- Fondart, orientado a heneficiar a los adultos mayores a través de talleres de teatro, coro y gimnasia selectiva.
- 2.- Red cultura, que financió el Festival de teatro intercomunal, ETI, en su versión número 25.
- Ministerio de las Culturas, artes y patrimonio, un diplomado sobre gestión cultural.

## ASEO Y ORNATO. GASTO ANUAL

$\lambda$	<i>lonto</i>
\$.	1.115.240.316
S	785.969.600
S	29.400.000
S	24.151.169
	S .

\$389.830.000

Mantención áreas verdes	8.	471 236 956
Agua (mantención áreas verdes)	S	197.578.862
Recuperación de áreas verdes (Personal áreas verdes)	S	307.696.165
Compra de 190 vales de \$13.080 cada uno, para disposición de residuos inertes y de construcción.	\$	2.485.200
TOTAL GASTOS AÑO 2018	8.2	2.933.758.268

#### CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE

El Centro de Acopio desarrolla cuatro programas de reciclaje, el de Reciclaje Puerta a Pueria, en el cual se estima se ven beneficiados alrededor de 1500 domicilios; el de Reciclaje en Puntos Limpios y Verdes, con el cual se retiran residuos reciclables en un total de 32 puntos; el de Reciclaje de Grandes Productores, se realiza retiro de los residuos reciclables a empresas, o similares, que generan gran cantidad de estos materiales; y finalmente el de Reciclaje de Materia Orgánica, se recolecta materia orgánica de ferias libres que normalmente tendría como destino el relleno sanitario y se procesa para obtener compost o humus.

Actualmente en el Centro de Acopio se recolectan y separan los siguientes productos: Vidrio - Cartón corrugado - Cartón dúplex - Plásticos PET - Plásticos PEAD - Aluminio - Metales - Tetra pak - Papel blanco - Papel revista - Papel diario - Papel mixto - Residuos electrónicos - Residuos orgánicos.

INGRESOS PROPIOS 2018

TOTAL

PARQUE BRASIL (ARRIENDOS, PEAJES,	64,600,000
ETC.)	
TOTAL	64.600.000
EGRESOS PARQUE BRASIL 2018	
TOTAL ADQUISICIONES	\$ 60.000.000
GIRO GASTO MENOR	\$ 5.500.000
GIRO COMBUSTIBLES	\$ 3.000.000
TOTAL	\$ 68.500.000
APORTE MUNICIPAL 2018	
RRHH MUNICIPAL	\$113.000.000
RRHH PROGRAMA	\$ 276.830.000
5 (SC) 14 (SC) 14 (SC) 15 (SC)	

#### GRANJA EDUCATIVA

El recinto cuenta con 128 animales, recibió aproximadamente a 5000 persona a través de visitas guiadas y público en general que asiste día a día a disfrutar de la vida de campo en la ciudad.

#### VIVERO MUNICIPAL

El Vivero Parque Brasil dio una producción de plantas de 6250 por patilla, 2610 por semilla y 510 por esqueje.

# AREA SOCIAL Y COMUNITARIA- DESARROLLO COMUNITARIO

# A) ÁREA DE GESTIÓN TERRITORIAL:

# Organizaciones Territoriales y Funcionales

Nombre Programa: FRANJAS TERRITORIALES

#### Fundamentación:

Consolidar la participación activa de la comunidad, en las diversas acciones que desde el Municipio se promuevan, fortaleciendo la autogestión y la organización social como un medio para el desarrollo local y la satisfacción de las necesidades que la población manifieste.

## Objetivos (General y específicos):

Mediante el fomento y consolidación de la participación social organizada, contribuir al desarrollo armónico de la comuna y al mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes de las diferentes franjas territoriales en que administrativamente se divide La Granja.

Cobertura : Población organizada y no organizada de las 6 Franjas territoriales en que se divide la comuna

### Organizaciones existentes mediante la Ley Nº 19.418:

Franja	Nº de	$N^o de$	N° de	$N^o$ de
Territoria!	Organizaciones	Organizaciones	Organizaciones	Organizacione
	Territoriales	Functionales	Territoriales	s Funcionales
	Existentes	Existentes	Vigentes	Vigentes
1	15	391	8	108
2	3	122	3	37
3	16	402	5	91
4	17	326	7	69
5	18	198	6	62

6	15	282	4	48
TOTAL	84	1721	33	415

#### Organizaciones constituidas en el año 2018:

Franja	Nº de Organizaciones Territoriales	Nº de Organizaciones Funcionales
Territorial		
2	I	18
2	0	9
3	O	17
4	0	11
5	0	13
6	0	6
TOTAL	I	74

La inversión social correspondiente al Área Territorial correspondió a \$ 139.849.390.- más la inversión proveniente del Fondo de Desarrollo vecinal (FONDEVE) por un monto de \$ 74.981.000.- alcanzó en el año 2018 una inversión territorial total de \$ 214.830.390.-

#### ÁREA DE PROGRAMAS CON GRUPOS PRIORITARIOS:

#### ADULTOS MAYORES

En el uño 2018, el Municipio organizó una serie de reuniones, talleres, eventos y actividades masivas con los Adultos Mayores organizados y no organizados de la comuna, con una inversión de \$6.408.150.-Se realizaron:

#### OFICINA DE LA MUJER

En el año 2018, el Municipio organizó una serie de reuniones, visitas, talleres, eventos y actividades masivas con Mujeres organizadas y no organizadas de la comuna, por un monto de \$8.923.431.-. Se realizaron:

- 58 reuniones con las Agrupaciones de Mujeres en terreno, con un número de beneficiarias de 870 mujeres.
- 174 visitas a Agrupaciones de Mujeres, con un número de beneficiarias de 2.610 mujeres.
- Talleres impartidos a Mujeres organizadas y no organizadas, con un número de beneficiarias de 496 mujeres, correspondientes a Multi-talleres, Reiki, Gimnasia y Folclore.

- Eventos y actividades masivas con Mujeres organizadas y no organizadas, con un número de beneficiarias de 8.192 mujeres.
- Se realizaron 12 cursos de capacitación, con un total de 177 beneficiarias.
- Se realizaron actividades para el emprendimiento Laboral a 79 mujeres.

#### OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

En el año 2018, el Municipio organizó una serie de talleres, eventos y actividades masivas con Discapacitados organizados y no organizados. Se realizaron:

\*INVERSION MUNICIPAL PROGRAMA DISCAPACIDAD: \$486.710.

\*INVERSION EXTERNA PROGRAMA EDLI

(ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO): \$ 6.456.187.-

\*INVERSION TOTAL OFICINA DISCAPACIDAD: \$6.942.897.-

#### OFICINA DE LA INFANCIA Y JUVENTUD.

La Oficina de Infancia, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de los niños y niñas de la comuna, mediante un trabajo integrado y de colaboración con las distintas Franjas Territoriales, y otras entidades intra y extra comunales.

INVERSION PROGRAMA INFANCIA-JUVENTUD: \$ 63.419.038.-

#### OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La Oficina de Asuntos Indígenas tiene como finalidad, contribuir al fortalecimiento de la cultura indígena, desarrollando actividades en conjunto con organizaciones funcionales y el municipio, y así contribuir a lograr fortalecer la identidad cultural de los habitantes de la comuna de la Granja, permitiendo que las personas no pertenecientes a las distintas etnias puedan conocer y valorar el mundo indígena.

INVERSION PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS: \$ 1.036.490.-

AREA DE PRESTACIONES SOCIALES:

#### PROGRAMA BECAS MUNICIPALES PROFESOR JAIME ORDOÑEZ MUÑOZ

Apoyar con la asignación de becas de estudio a familias vulnerables de la comuna, que tengan hijos e hijas cursando estudios de enseñanza básica, media y superior, en establecimientos particulares subvencionados, centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades del Consejo de Rectores o privadas.

INVERSION PROGRAMA BECAS: \$ 9.974.150.-

#### PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS

La existencia de población vulnerable o en situación de calle que carece de recursos para satisfacer necesidades básicas, tales como la alimentación, hace necesario el prestarles apoyo de manera constante durante los meses de Abril a Diciembre, 3 veces a la semana. INVERSION PROGRAMA COMEDORES: \$ 52.855.317.-

#### PROGRAMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

Para efectos de que la población comunal que requiera acceder a algún beneficio de la red social de gobierno, debe contar con el instrumento denominado Registro Social de Hogares, el cual a través de la asignación de puntajes estandarizados clasifica el nivel de pobreza de cada grupo familiar.

\*INVERSION MUNICIPAL ESTRATIFICACION SOCIAL: \$1.828.364.-

\*INVERSION EXTERNA ESTRATIFICACION SOCIAL: \$8.872.260.-

\*INVERSION TOTAL ESTRATIFICACION SOCIAL: \$10.700.624.-

#### PROGRAMA DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS

Mejorar el manejo ambiental y sanitario de la comuna, entregando a la comunidad herramientas e instancias en las cuales puedan plantear y resolver la problemáticas medioambientales que se presenten en su sector.

INVERSION PROGRAMA HIGIENE AMBIENTAL: \$25.341.662.-

#### OFICINA MIGRACIÓN COMUNAL

En razón a la llegada a la comuna de un importante porcentaje de personas migrantes de diversas nacionalidades, se hace necesario el diagnosticar y ejecutar programas específicos que tengan por finalidad conocer la realidad que presentan, como así mismo el promover acciones de acogida e integración de este nuevo segmento de la población comunal TOTAL 604 PERSONAS

INVERSION OFICINA MIGRACION: \$188.441.-

# PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEFENSORIA COMUNAL:

La necesidad de un acceso real y certero a la justicia por parte de la comunidad Granjina, hacen necesaria la presencia del Defensor Comunal, como una instancia de asesoría judicial gratuita a la comunidad organizada y no organizada. Junto a esto, el Defensor Comunal genera, a través de una red responsable de derivación con diversas clínicas jurídicas, el patrocinio gratuito para llevar a cabo diversas acciones judiciales.

#### PROGRAMA PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La Oficina de Seguridad Pública de Las Granja tiene por misión abordar y poner en marcha la política pública de prevención del delito y violencia en la comuna, mediante procesos de análisis, planificación y ejecución, participativos. Ello implica realizar una serie de actividades y acciones a nivel comunal y barrial donde se involucre y participe colaborativamente la autoridad municipal, la comunidad y las policias. Las acciones y actividades del equipo profesional y de los responsables de la gestión en terreno y en la municipalidad importan necesariamente un costo o gasto, que no está contemplado en los fondos transferidos por el Ministerio del Interior para la ejecución del Plan y de los Proyectos aprobados para la comuna.

# INVERSION EXTERNA SEGURIDAD PUBLICA \$ 39.823.755.-

INVERSION MUNICIPAL SEGURIDAD MUNICIPAL: \$ 4.294.174.-INVERSION MUNICIPAL PREVENCION COMUNITARIA: \$4.953.078.-

## ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Los programas, actividades y eventos deportivos que desarrolla la Sub Dirección de Deportes pretenden convertirse en un vínculo de comunicación entre las organizaciones deportivas, sociales y culturales de la comuna con el municipio, entidad que tiene la responsabilidad del desarrollo deportivo recreativo comunal.

La ejecución del Plan Deportivo Comunal, coloca de manifiesta la importancia que la Administración Municipal quiere otorgarle al desarrollo del deporte, entendido esto, como un importante ámbito social que ayuda a la formación y desarrollo integral de las personas, mejorando la calidad de vida y bienestar individual y colectivo. En este sentido el deporte es considerado una herramienta fundamental para aumentar la cohesión social, que potencia la imagen de un municipio desarrollado, atractivo, dinámico y vivo.

ESCUELAS DEPORTIVAS

GIMNASIO MUNICIPAL

TALLERES DE ZUMBA EN TERRENO

TALLERES DE ADULTO MAYOR EN TERRENO

EVENTOS Y ACTIVIDADES MASIVAS CON DEPORTISTAS ORGANIZADOS Y NO
ORGANIZADOS:

INVERSION MUNICIPAL SUB-DIRECCION DE DEPORTES: \$51.550.269,-INVERSION EXTERNA SUB-DIRECCION DE DEPORTES: \$3.487.417.-

# F) PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO 2018:

CENTRO DE LA MUJER: PROGRAMA DE ATENCION, PROTECCION Y REPARACION INTEGRAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

#### Institución Colaboradora: SERNAM

Contribuir en el ámbito local a reducir a la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral, con énfasis en la prevención comunitaria y la atención grupal de las mujeres que son víctimas de violencia.

INVERSIÓN

\$52.170.596.- Aporte Externo \$32.011.000.- Aporte Municipal

# MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR (PMJH)

Institución colaboradora: SERNAM

Facilitar la incorporación de las mujeres, aumentar la inserción laboral y la calidad de esta para las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las trabajadoras de hogar de los hogares mas vulnerables y con responsabilidades familiares.

INVERSIÓN

\$15.255.000.- Aporte Externo \$15.600.000.- Aporte Municipal

# PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA

Institución Colaboradora: Sernam, Junaeb y Colegios Municipales.

Proporcionar oportunidades de desarrollo integral y apoyar el proceso de aprendizaje a niños y niñas entre los 6 y 13 años, mediante la implementación de talleres especializados. Además reducir los factores de riesgo social y potenciar factores protectores de niños y niñas.

INVERSIÓN

\$39.271.110- Aporte Externo \$15.600.000.- Aporte Municipal

# PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR (LAZOS)

# Institución colaboradora: SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Gestionar a nivel comunal la atención oportuna y pertinente para los niños y niñas y adolescentes, derivados del trabajo de seguridad 24 horas con el fin de disminuir conductas de riesgo y/o conductas transgresoras que presentan.

INVERSIÓN

\$78.457.581.- Aporte Externo \$1.080.000.- Aporte Municipal (Movilización)

# OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

Institución colaboradora: SENAME

Promover y facilitar los derechos de niñas, niños y adolescentes, restituyéndolos cuando estos hayan sido vulnerados y/o excluidos en conjunto con la comunidad de La Granja.

# PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)

Institución colaboradora: SENAME

Resolver las vulneraciones de derechos asociadas a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la granja, previniendo su cronificación.

INVERSIÓN

Aporte Externo \$78.457.581.-Aporte Municipal \$1.080.000.- (Movilización)

# PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZA PIE YUNGAY Y PIE SAN GREGORIO:

Institución colaboradora: SENAME

Contribuir a la interrupción de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad provenientes del PSI:24 horas. Además, con una focalización específica en sectores: población San Gregorio y población Yungay.

INVERSIÓN

\$ 96.898.595.- Aporte Externo (PIE San Gregorio) \$25.757.855.- Aporte Municipal (PIE San Gregorio) \$88.387.200.- Aporte Externo (PIE Yungay) \$28.200.000.- Aporte Municipal (PIE Yungay)

#### PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)

Institución colaboradora: SENAME

Contribuir a la reinserción educativa de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema escolar, atendidos por el programa vida nueva y sus familias.

INVERSIÓN

\$83.209.510.- Aporte Externo

#### PROGRAMA DE ATENCIÓN POR CONSUMO DE DROGAS

Institución colaboradora: SENAME

Contribuir a la interrupción del consumo problemático de alcohol y otras drogas en los niños, niñas y adolescentes del PIE.

INVERSIÓN

\$88.381.200.- Subvención SENAME Anual

#### PROGRAMA PREVIENE

Institución colaboradora: SENDA

Instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas, desarrollando, articulando y coordinando una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y control de drogas en el ámbito local, con los Programas "Comunidad", y "Actuar a Tiempo".

INVERSIÓN \$64.659.512- Aporte Externo

\$5.400.000- Aporte Municipal

# PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - VINCULOS Institución colaboradora: MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y SENAMA

Asegurar que las personas de 65 años o más, en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, cuenten con subsidios y accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinente a sus necesidades y estén integradas a la Red Comunitaria de Protección Social.

INVERSIÓN

\$32.539.923.-Aporte Externo \$13.600.000.- Aporte Municipal

#### CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR (CEDIAM)

Institución colaboradora: SENAMA

Promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores, que permita contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno donde se entregarán temporalmente servicios socio sanitarios y de apoyo.

INVERSIÓN

\$53.054.640. Aporte Externo \$28.216.081.- Aporte Municipal

## PROGRAMA FORTALECIMIENTO COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO Institución colaboradora: MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

Acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños y sus familias de la comuna de La Granja, orientadas a familias vulnerables que cuenten con Registro Social de Hogares (RSH)

INVERSIÓN

\$12.502.902.- Aporte Externo \$500.000.- Aporte Municipal

# PROGRAMA FAMILIAS, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

Atender a familias en situación de vulnerabilidad social, promoviendo su incorporación a las redes y su acceso a mejores condiciones de vida

INVERSIÓN

\$66.621.433.- Acompañamiento Psicosocial (Externo)

\$64.657.631.- Acompañamiento Sociolaboral (Externo)

\$40.222.392.- Aporte Municipal

#### DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social entregó durante el año 2018 un total de 23.491 atenciones a través de las unidades que la componen. Además se otorgaron 19.670 orientaciones y derivaciones en el Mesón de Recepción .En relación a la Inversión Municipal ésta ascendió a \$ 81.608.412.-

# PROGRAMAS SOCIALES - AREA DE ASISTENCIA SOCIAL

Durante el año 2018, esta unidad otorgó 8.081 atenciones en sus diferentes modalidades:

# Programa Atención a Familias Afectadas por Problemas Sociales

Programa destinado a brindar apoyo económico y profesional a familias afectadas por problemas sociales y/o carentes de recursos. Durante el año 2018 se efectuaron 7.905 atenciones. Se otorgó financiamiento para 22 Servicios Funerarios con un costo de \$ 2.906.000. Asimismo se entregaron 113 Camarotes equipados y 14 Camas, con un costo de \$ 14.959.403. Además se realizaron Postulaciones y Renovaciones para la Beca Presidente de la República e Indígena con un total de 576 casos y otras instituciones de Educación Media y Superior. Asimismo se otorgaron 1164 Informes Sociales.

#### ASISTENCIA SOCIAL EN SALUD

# Programa Atención a Enfermos Graves y/o Terminales

A través de este programa se apoyó con recursos para exámenes, medicamentos de alto costo, terapias, implantes y otros a personas de escasos recursos, portadoras de enfermedades graves y/o terminales. Su costo ascendió a \$ 34.176.223 beneficiando a 442 personas, con aportes promedio de \$ 77.321 por cada uno de ellos.

#### Programa Co - aportes ayudas Técnicas SENADIS

Programa destinado a colaborar en el financiamiento de Ayudas Técnicas para personas con discapacidad, favoreciendo sus procesos de rehabilitación. Durante el año 2018 se entregaron 96 beneficios, prioritariamente sillas de ruedas, órtesis, prótesis, audifonos y otros, con un costo promedio de \$87.000 aprox. por cada una.

Por otra parte, se postularon 207 casos a SENADIS para la obtención de recursos directos por ese Servicio.

Cabe destacar que este programa acoge ayudas de alto costo, y es financiado por el

municipio y el SENADIS dependiendo del tipo y costo de cada Ayuda Técnica.

Aporte municipal: \$ 8.370.549

AREA DE ASISTENCIA EN VIVIENDA

Proyecto de Apayo Complementario para la Adquisición y Otorgamiento de Mediaguas

Mediante el apoyo financiero e institucional del municipio, este proyecto permitió la

adquisición de viviendas de emergencia a familias en alto riesgo habitacional, mejorando las

condiciones de habitabilidad y su calidad de vida. El año 2018 se contempló ayuda a través

de la Fundación Vivienda (Ex Hogar de Cristo), entregándose 50 aportes directos, con un

costo de \$ 18.196.237 (el aporte promedio fue de \$ 364.000 por cada solución habitacional).

Proyecto Evaluación Socioeconómica a Casos derivados de Tribunales de Familia

Ministerio del Interior e Intendencia Región Metropolitana (Programa ORASMI) y otras

instituciones.

Este programa cuenta con un profesional asistente social de dedicación exclusiva. Su función

es realizar procedimiento de evaluación socioeconómica, recolección de antecedentes

complementarios y envío de expedientes a los tribunales que lo solicitan ó al Ministerio del

Interior u otras instituciones para su análisis y resolución. Total casos atendidos 1.240.

Proyecto Subsidio Municipal al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado

Programa destinado a brindar una ayuda económica en el pago del consumo mensual del

agua potable a familias en riesgo, o que han sufrido el corte del suministro por el no pago de

cuentas. Durante el año 2018 se beneficiaron a 71 grupos familiares, con un costo total de S

3.000.000

Dicho programa es complementario a la Red de Subsidios Estatales, específicamente el

Subsidio de Agua Potable que tiene una duración de tres años.

SUBSIDIOS HABITACIONALES

Durante el periodo de 2018, la Unidad de vivienda de la Dirección de Desarrollo Social,

atendió un total de 3.935 personas, fundamentalmente en la orientación para elegir el

programa más adecuado a sus características socio-económicas, laborales y familiar.

De esa manera las personas optaron a los sistemas habitacionales de la Red de Gobierno.

Una vez tomada la decisión las personas materializaron su postulación en 2 llamados al DS-1

durante el año 2018 y un llamado del DS-49:

Primer Ilamado DS-1:

162 Postulantes

Segundo llamado DS 1:

129 Postulantes

Primer llamado DS-49:

64 Postulantes

Total Familias Postulantes: 355

En consecuencia el SERVIU Metropolitano realizó 3 llamados en 2018 a los sistemas de subsidios habitacionales ya citados, donde los habitantes de la comuna postularon ya sea de manera presencial o virtual. Cabe destacar, que SERVIU no ha emitido información en relación a la cantidad de familias seleccionadas en los Llamados a los diferentes tipos de

subsidio.

PROGRAMAS DE LA RED SOCIAL DE GOBIERNO

Subsidio Único Familiar

Este subsidio tiene por objetivo cubrir económicamente y en el área de la salud a aquellas personas que por su condición socioeconómica y previsional no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar, siendo función del Municipio su focalización hacia sectores de más escasos recursos de la comuna. Durante el año 2018, se otorgó un total de 9.345 atenciones. Este programa presenta cuatro modalidades: Menores, Madres, Embarazadas y Recién

Nacidos:

En 2018 se contó con una cobertura del 100% para aquellos potenciales beneficiarios que cumplian con los requisitos y permitió obtener subsidios monetarios por \$ 93.431.820

Subsidio al Consumo del Agua Potable y Alcantarillado "Aguas Andinas"

Beneficio destinado a cubrir parte de los gastos por concepto de Consumo de Agua Potable y Alcantarillado de los habitantes de la comuna con priorización de los sectores más vulnerables.

Durante el año 2018, se contó con un total de 4.449 vacantes (4.280 Tradicional y 169 Chile Solidario), lográndose una cobertura a Diciembre del 100%, lo que se tradujo en S 286.863.240 anuales. En cuanto a las atenciones en oficina, éstas ascendieron a 2.802 anuales, con un total de 1.858 subsidios nuevos tramitados.

PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS

Protección Civil, atendió a 392 familias, durante periodo 2018, lo que representó una inversión de MS62.423.250.-

EMPLEO, CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Durante el año 2018 la Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL- Fomento Productivo, otorgó 17.981 servicios. Al dividirlos por área, en Gestión Laboral y capacitación son 16.266 atenciones y en el área de Fomento productivo son 1.715 atenciones.

#### **GESTION DE INVERSIONES 2018**

INSTITUCION	PROGRAMA	MONTO VALORIZADO	MONTO EN EFECTIVO	TOTAL
SENCE	FOMIL		\$ 23.500.000	\$ 23.500.000
SENCE	MAS CAPAZ (PSD Y MUJER EMPRENDEDORA)	\$ 26.400.000	\$ 26.919.000	\$ 53.319.000
SENCE	MAS CAPAZ, PLAN INVERSION LICEO FFV		\$ 22.823.254	\$ 22.823.254
SENCE	BECAS LABORALES	\$ 149.865.000		\$ 149.865,000
	SUBTOTAL APORTE DE SENCE			\$249.507.254
FOSIS	ACCION PARA LA COMUNIDAD ( 5 PROYECTOS AUTOGESTIONADOS)		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
FOSIS	YO EMPRENDO BASICO REGULAR Y AVANZADO		8 34.494.000	\$ 34.494.000
FOSIS	(AUTOGESTIONADOS) YO EMPRENDO GRUPAL		\$ 3.950.000	\$ 3.950.000
FOSIS	YO EMPRENDO ADULTO MAYOR (AUTOGESTIONADO)		\$ 14.025.000	\$ 14.025.000
FOSIS	SEMILLA EMPRENDIMIENTO PSD		\$ 2.070.000	\$ 2.070.000
FOSIS	YO TRABAJO PSD		\$ 640,000	\$ 640.000
FOSIS/SENCE	CAPACITACION Y		\$ 6,700,000	\$ 6.700.000
	<b>EMPRENDIMIENTO</b>			
	SUBTOTAL APORTE DE FOSIS			\$71.879.000
MUNICIPIO	Desarrollo del Emprendimiento, Fomento productivo, Capacitación y oportunidades, Orientación y Gestión Laboral	\$131.397.643		\$131.397.643
	SUBTOTAL APORTE			\$131.397.643
	MUNICIPAL TOTAL GENERAL			# 288 WAL ALE
	TOTAL GENERAL			\$ 452.783.897

#### **EJECUCIÓN DE RECURSOS 2018**

En cuanto a los recursos de Inversión, durante 2018 a través del Servicio Nacional de capacitación y Empleo, SENCE, de sus Programas Fortalecimiento OMIL, Programa Más Capaz para Personas en situación de Discapacidad, y Más Capaz Liceos Técnicos, se obtuvieron recursos en efectivo de \$73.242.254.- y a través de los programas Más Capaz Mujer Emprendedora y Becas Laborales se obtuvieron recursos valorizados, (ejecutados a

través de OTEC licitadas por Sence) por \$ 176.265.000.- lo que en la suma dan una inversión total de \$ \$249.507.254.-

A través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, se adjudicaron proyectos de Fomento Productivo con una inversión de \$ 71.879.000.- los que beneficiaron a 143 familias de nuestra comuna en forma directa

De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que los recursos de Inversión obtenidos por la gestión en las Instituciones de SENCE y FOSIS, ascienden a \$ 321.386.254.- el cual equivale al 71% del total de los ingresos en 2018

A través del presupuesto Municipal se realizó una Inversión en recursos Humanos para ejecutar cuatro Programas: "Programa Social para el desarrollo del emprendimiento", "Programa de Fomento Productivo", "Programa de capacitación y oportunidades para la comunidad", "Programa de orientación y gestión Laboral", los que ascendieron a \$131.397.643.- el cual equivale al 29% del total del Ingreso

#### VIVIENDA

# 1.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA, JURÍDICA Y SOCIAL EN PROGRAMAS DE VIVIENDA MINVU

-PSAT/EP Ilustre Municipalidad de La Granja-

La existencia en la comuna de la Granja de un patrimonio familiar y cultural constituido por viviendas, conjuntos habitacionales y barrios, cuyas unidades y entornos conforman un parque habitacional cuyos orígenes se remontan a la década del 40, construido por los Servicios de Vivienda y Urbanización o, sus antecesores legales, por el Municipio, el sector privado, con o sin aplicación de subsidio y/o, en gran medida por la autoconstrucción de sus propios habitantes, impulsa la necesidad de detener el proceso de obsolescencia de barrios y viviendas con el fin de tender a la conservación de dicho patrimonio, evitando que su pérdida de calidad termine por generar un deterioro total de éstas y, por ende, un problema que atenta contra la seguridad y merma las condiciones de la acción de habitar de numerosas familias de nuestra comuna.

# 1.1.-PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (D.S.255) MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO -TIPOLOGÍA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

Programa regulado por las disposiciones normativas del decreto supremo 255 (mirru) orientado a mejorar las condiciones de seguridad, habitabilidad y mantención de viviendas de familias que cumplan con los requisitos dispuestos por reglamento y/o resolución especial.

# 1.2.-PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (D.S.255) MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO -TIPOLOGÍA EFICIENCIA ENERGÉTICA-

programa regulado por las disposiciones normativas del decreto supremo 255 (minvu) y resoluciones especiales, orientado a dotar de colectores solares, iluminacion solar u otras a las viviendas y familias que cumplan con los requisitos establecidos por reglamento y/o resolucion.

# 1.-3.-PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (D.S.255) MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO -TIPOLOGÍA CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL-

programa regulado por las disposiciones normativas del d.s. 255 (minvu) y resoluciones especiales, orientado a mejorar las condiciones de seguridad, habitabilidad y mantención de los bienes comunes y terrenos de la copropiedad, además de, propiciar procesos de

# 2.-PROGRAMA HABITABILIDAD MIDESO/FOSIS -PSAT/EP Ilustre Municipalidad de La Granja-

El Programa de Habitabilidad, cuya implementación se lleva a cabo mediante convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de La Granja, cuyo objetivo es 'potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias en situación de extrema pobreza, beneficiarias de los Subsistemas 'Chile Solidario' y 'Seguridades y Oportunidades', a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad'. En concreto, el programa permite el acceso de personas y familias atendidas por el mismo, a soluciones constructivas y equipamiento, así como, también a talleres de formación en hábitos de vida saludable.

BENEFICIARI	INVERSIÓN \$	<b>FUENTE</b>	SOLUCIONES
OS		FINANCIAMIENTO	
16	82.880.000	MIDESO	95:

CONSTRUCTIVAS
58:
EQUIPAMIENTO

#### PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

10	TAL	PGC	1.4	oc	Section 1
	466	.057	.35	0	

MONTO CONVENIO	TOTAL PROYECTOS PGO	MONTO A REINTEGRAR
\$422.416.038	\$408.699.865	\$13.761_173

PROYECTO SOCIAL	INVERSIÓN TOTAL	ESTADO
KALEGRÍA Y COLOR PARA LA POBLACIÓNIX	\$9.534.600	EJECUTADO
"ORGANIZADISS HACEMOS HISTORIA"	\$6.485,000	EJECUTADO
"VIVAMOS NUESTRO SARRIO"	\$2,932,310	EJECUTADO
MONTO TOTAL PGS	\$18.951.910	

# SALUD POBLACIÓN INSCRITA EN SALUD 170.547 HABITANTES

Durante el año 2018 se realizaron 123,392 consultas médicas, destacando los siguientes tipos:

GASTOS EN MEDICAMENTOS

CESFAM LA GRANJA \$204.149.975

CESFAM GRANJA SUR \$151.848.659

CESFAN MALAQUIAS CONCHA \$66.535.095

CESFAM P.E. GUMUCIO \$112.509.752

## HITOS EN AREA SALUD 2018

- Se inició la ejecución del Centro Médico de Especialidades, el cual estará ubicado al interior del Centro de Salud Familiar La Granja. Es un proyecto de 1300 millones de pesos financiados íntegramente con recursos municipales para un edificio de 3 pisos, con más de 30 box y que pretende dar respuesta en algunas áreas y bajo ciertos requisitos a las listas de espera que se producen en los hospitales buscando respuesta a médicos como traumatólogos, neurólogos y otros.
- Se dispuso la entrega de catres clínicos provenientes de un acuerdo efectuado entre la Agencia de Cooperación de Kobe-Japón y la Ilustre municipalidad de La Granja. En total ya se han entregado más de 150 catres clínicos que superan los 500 millones de pesos.

- Se inició la puesta en marcha del Centro Podológico Granja Sur, obra de más de 80 millones de pesos y que fueron financiados integramente con recursos municipales.
- Se inauguró el Centro Terapéutico con un costo que superó los 400 millones de pesos.
   A este Centro de rehabilitación que agrupaba fundamentalmente el tratamiento kinésico se le sumaron la medicina alternativa, un spa y una piscina especialmente diseñada para la rehabilitación.

# POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

# REGLAMENTO DE INDUCCION DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el 2018, a través de las gestiones del Departamento de Recursos Humanos, dependiente del a Dirección de Administración y Finanzas, se aprobó el Reglamento de Inducción que forma parte integral de la Política de Recursos Humanos del municipio, en atención a la necesidad de normalizar el Proceso de Inducción de personal Municipal, nuevo y reubicado, que se detalla a continuación:

#### Objetivo General:

Orientar a los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de La Granja en el proceso adaptativo para el cumplimiento de los nuevos desafios que se le asignen, a través de un proceso de acompañamiento técnico y estandarizado, con el fin de entregar un buen servicio municipal.

#### Objetivos específicos:

- Modernizar el proceso de inducción municipal, velando por la calidad en la prestación de servicios y vinculando a todos los actores que deban estar involucrados en él.
- Facilitar la asimilación y el cumplimiento de responsabilidades y funciones generales y específicas a los funcionarios, mediante la declaración de éstas en documentos estandarizados, jornadas de sociabilización e inducción en el puesto de trabajo.
- Acelerar el proceso efectivo de inducción a nuevas funciones, estableciendo plazos para cada etapa de la transferencia de información y fijando responsables para su cumplimiento.
- Fidelizar a los nuevos funcionarios con la cultura de calidad de la Municipalidad de La Granja y con el rol de la organización para la comunidad.

#### PLADECO - PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El PLADECO fue aprobado en Sesión Ordinaria Honorable Concejo Municipal realizada el año 2015, este comprende los antecedentes e informes finales del Diagnóstico Comunal, Informe de Políticas y Visión del PLADECO 2014 – 2018 para la comuna de La Granja. Los antecedentes técnicos son el resultado de los análisis y estudios realizados en su proceso de elaboración, en relación al levantamiento de información, diagnóstico y evaluación ambiental estratégica para el periodo en estudio 2014-2018, trabajado en conjunto entre una Consultora y un equipo municipal.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para La Granja cumpliría su vigencia el 31 de diciembre del año 2018, por lo que se realizaron las gestiones administrativas para actualizar el instrumento, extendiendo su vigencia para los años 2019 y 2020.

#### OBRAS EJECUTADAS AÑO 2018

# ANHELOS COMUNITARIOS HECHOS REALIDAD PASEOS PEATONALES SEXTA ETAPA, COMUNA DE LA GRANJA

Nombre Proyecto

Construcción Sexta Etapa Paseos Peatonales.

Código IDI

30108034 - 0

Monto

\$3.195.816.880.- (Obras civiles y consultorías)

Área Intervención

75.117 m² distribuidos en 14 espacios públicos de la comuna

Beneficiarios

23.467 habitantes de la comuna

# CONSERVACIÓN DE VEREDAS ETAPA II, COMUNA DE LA GRANJA

Inversión Total del Proyecto: \$ 1.748.195.964

M2 de veredas: 58.018

Es un proyecto con fuente de inversión FNDR Circular 33, ejecutado durante el 2018, el cual repavimento diversos tramos de veredas y accesos vehiculares, distribuidos en la Comuna, los cual ayudo a disminuir en un 17% el déficit de pavimentación comunal existente.

# INICIATIVAS DE INVERSION GESTIONADAS 2018 INICIATIVAS PARA MEJORAR LA VIDA DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS

NOMBRE INICIATIVA

MONTO

ESTADO 2018

CONSERVACION DE VEREDAS ETAPA 2

\$ 2.058.240,000

**EJECUTADO** 

ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL	\$ 74.173.000	<i>EJECUTADO</i>
MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL Y ESPACIO PERMANECIA QMB CHUNGARA	\$ 52.078.878	EJECUTADO
CONSTRUCCION DE MULTIESPACIO LOS LILENES	\$ 59.994.493	EJECUTADO
PAVIMENTACION CCSS MAX JARA	\$ 58.143.668	<i>EJECUTADO</i>
CENTRO PODOLOGICO GRANJA SUR	\$ 80,000,000	EJECUTADO
CENTRO TERAPEUTICO	\$ 400.000.000	EJECUTADO
ESCUELA HÉROES DE YUNGAY	\$33.977.000	EJECUTADO
LICEO FRANCISCO FRÍAS VALENZUELA	\$44.484,000	EJECUTADO
LICEO BÈLGICA	\$34.997.000	EJECUTADO
LICEO DR. ALEJANDRO DEL RÍO	\$34,997,000	EJECUTADO
ESCUELA ISLAS DE CHILE	\$31.327.000	<i>EJECUTADO</i>
ESTADIO MALAQUIAS CONCHA	\$ 1.700.000.000	ADJUDICADO
CUBIETA MULTICANCHA LAGO CHUNGARA	\$ 59,999,999	ADJUDICADO
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	\$ 1.200.000.000	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO PARQUE BRASIL	\$ 11.000.000,000	LICITADO SERVIU
MULTICANCHA JUAN MEYER	\$ 59.999.986	FINANCIADO
MULTICANCHA NUEVA PORVENIR	\$ 59.999.800	FINANCIADO
MULTICANCHA PADRE HURTADO	\$ 59.999.312	FINANCIADO
PLAN MAESTRO MANZANA CONSISTORIAL	\$ 70.000.000	FINANCIADO
ADQUISICION DE LUMINARIAS LED	\$ 2.796,491,000	FINANCIADO
PASEOS PEATONALES 7MA ETAPA	\$ 3.520.000.000	FINANCIADO
DISEÑO PRIMERA COMPAÑÍA BOMBERO LA GRANJA	\$ 63.000.000	FINANCIADO
COMPLEJO SAN GREGORIO 1ERA ETAPA	\$ 6.369.932.000	FINANCIADO
MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA ISLAS DE CHILE	\$ 215.000.000	FINANCIADO
PASEOS PEATONALES 8VA ETAPA	\$ 3.894.893.000	APROBADO GORE
MULTICANCHA CALLE E	\$ 59.999.517	APROBADO SUBDERE
PLAZA TOTORAL / LAGUNA BLANCA	\$ 56.319.399	APROBADO SUBDERE
PLAZA EL PARQUE VILLA EL PILAR	\$ 59,686,598	APROBADO SUBDERE
PLAZA LO OVALLE LAS INDUSTRIAS	\$ 59.995.993	APROBADO SUBDERE
PLAZA GENEREAL ARACENA	\$ 57.233.438	APROBADO SUBDERE
MULTICANCHA GENERAL ARACENA / TACORA	\$ 59.960.645	APROBADO SUBDERE
PASEO VICUÑA MACKENNA	\$ 58.542,124	POSTULADO SUBDERE
VEREDAS 3ERA ETAPA	\$ 1.700.000.000	POSTULADO MIDESO /GORE

COMPLEJO SAN GREGORIO 2DA ETAPA

\$ 4,600,000,000

POSTULADO MIDESO/GORE

PLAZA LA ANTENA

\$ 59,999,999

ELABORADO A POTULAR

VEREDAS 4TA ETAPA

\$ 1.300.000.000

EN ELABORACION

#### Señor Alcalde:

Agradecer a todos quienes hoy nos han acompañado en la Cuenta Pública año 2018, los invitamos a seguir trabajando para hacer de esta una mejor comuna, una comuna con "Vida Buena", muchas gracias y buenas noches a todos y todas

#### Olga Alvarez Leiva:

Se agradece al Señor Alcalde Don Luis Felipe Delpin Aguilar, por su extensa y clara Cuenta de su Gestión año 2018 y se deja constancia que dicha cuenta está a disposición de la comunidad en la página web municipal <a href="https://www.mlagranja.cl">www.mlagranja.cl</a>

En nombre de Dios y la Patria se cierra la Sesión.



O.A.L./rgm